



Ayuntamiento de
Tocina

EDICTO; APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN
DE LA PLANTILLA DE PERSONAL

D. FRANCISCO JOSÉ CALVO POZO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TOCINA
(SEVILLA)

HAGO SABER:

Que aprobada inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el 12 de mayo, la modificación de la Plantilla de Personal, conforme al Anexo I del Plan de Ordenación de Recursos Humanos en su vertiente de estabilización, se anuncia que estará expuesta al público en la Intervención Municipal (y en el Portal de Transparencia Municipal) en unión de la documentación correspondiente por espacio de quince días desde la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, plazo durante el cual se admitirán reclamaciones y sugerencias que deberán presentarse ante el Pleno de esta Corporación.

Si al término del período de exposición no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Tocina, en la fecha de firma.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco José Calvo Pozo.

Ayuntamiento de Tocina

Plaza de España, 1, Tocina. 41340 (Sevilla). Tfno. 954740324. Fax: 954740608



Cód. Validación: KM53TF3AE5C6DEJ9FJ9P22MK4 | Verificación: <https://tocina.tosrosales.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1